

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, a los once días del mes de abril del dos mil dieciséis siendo las once horas con treinta minutos en el octavo piso del edificio denominado Valra 80, situado en la avenida 10 de Agosto # 103 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía **NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR**: la Compañía **ECUASMYT S.A.**, propietaria de 7.998 acciones; representada por el señor **Jorge Luis Pino Heinert**, según carta poder que se adjunta; y la Compañía **SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA**, propietaria de 2 acciones, representada por el señor **Fernando Lenin Olalla Hernandez**, según carta poder que se adjunta; los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento el mismo que es de ocho mil dólares americanos dividido en ocho mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar: **PRIMERO.-** Conocer y resolver los informes del Administrador y Comisario sobre el ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2015. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2015. **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de año 2015. **CUARTO.-** Designar a los Directores, Presidente y al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016. Preside la sesión el señor **Fernando Lenin Olalla Hernandez** designado como **Presidente ad-hoc** de la Junta, y actúa como secretario el señor **Francisco José Zenck Huerta**, Gerente General de la Compañía. El Presidente ad-hoc dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, luego de ello, se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2015. Hecho lo cual, luego de deliberar sobre los mismos son aprobados por unanimidad de votos. De inmediato se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, poniendo el señor Presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2015. La Junta General, luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2015 por unanimidad de votos. A continuación se trata el **TERCER** punto del orden del día, conocer y resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio económico culminado el 31 de diciembre de 2015 y dispone que de la utilidad luego del pago del 15% a trabajadores y 22% de Impuesto a la Renta, esto es, la suma de USD\$ 206,454.25 sea distribuido el 30%, la suma de USD\$ 61,936.28, a los accionistas acorde a disponibilidad de caja durante el año. Posteriormente se pasa a conocer el **CUARTO** punto del orden del día, la designación de: Directores, Presidente, Comisario Principal: Los señores accionistas por unanimidad de

votos designan a los siguientes ejecutivos: a) Para Presidente el señor **ALEJANDRO BOHTLINGK** b) Para Directores los señores **ALEJANDRO BOHTLINGK** (principal), **MELVIN WENGER WEBER** (principal), **FERNANDO REVECO SANTANDER** (principal), **RICARDO CEARDI TREMOUILLES** (suplente); c) Para Comisario, se designa para este cargo a la **señorita Marcia Carreño Coello**. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta, declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas.



p. ECUASMYT S.A.
Sr. Jorge Luis Pino Heinert
Apoderado



p. SMY TSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRASPORTE LIMITADA
Sr. Fernando Lenin Olalla Hernandez
Apoderado



Sr. Fernando Lenin Olalla Hernandez
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Francisco Zenck Huerta
Gerente General/Secretario

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2016

En Guayaquil, a los once días del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las once horas con treinta minutos, en el inmueble signado con el número ciento tres, de las calles 10 de Agosto y Malecón Simón Bolívar, noveno piso, oficina uno del Edificio Valra 80 se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **NAVIERA DEL SUR S.A. NAVISUR**, para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1. LISTA DE ASISTENTES**
- 2. COPIA DEL ACTA CERTIFICADA POR SU SECRETARIO**
- 3. INFORME DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015**
- 4. BALANCE CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
- 5. ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015**

Guayaquil, 11 de Abril de 2016

LO CERTIFICO



SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA
Gerente General / Secretario

LISTA DE ASISTENTES


A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIERA DEL SUR
S.A. NAVISUR, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCION</u>	<u>VALOR</u>	<u>PORCENTAJE</u>
ECUASMYT S.A.	7.998	\$ 7.998,00	99.975%
SMY TSA LTDA.	2	\$ 2,00	0.025%
TOTAL		\$ 8.000,00	100.00 %

El valor de las acciones es de Un dólar cada una.

CAPITAL : \$8.000,00
QUORUM : UNIVERSAL

Guayaquil, 11 de Abril de 2016


SR. FERNANDO OLALLA HERNANDEZ
Presidente Ad-Hoc de la Sesión


SR. FRANCISCO ZENCK HUERTA
Gerente General / Secretario

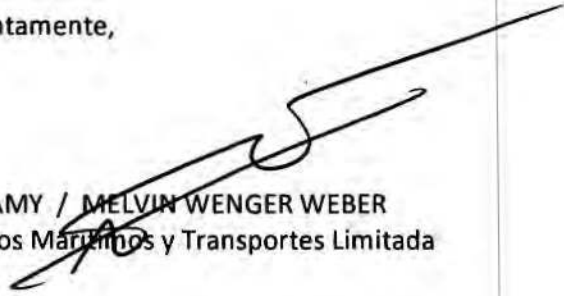

Santiago de Chile, 04 de abril de 2016

Señor
Francisco Zenck Huerta
Gerente General
Naviera del Sur S.A. Navisur

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente y en nuestra calidad de apoderados de la compañía **Smytsa, Servicios Marítimos y Transportes Limitada**, de nacionalidad chilena, damos a conocer a usted nuestra decisión de que sea el señor **Fernando Lenin Olalla Hernandez** quien represente a nuestra poderdante en la Junta General Universal de Accionistas a celebrarse el próximo día 11 de abril de 2016 en la sede social/jurídica de la compañía a las 11h30. Téngase la presencia de nuestro delegado y apoderado como señal de su aceptación tácita y confírasele derecho a voz y voto que al accionista le asiste por ley.

Atentamente,



JAN VINCENT VERMEIJ CHAMY / MELVIN WENGER WEBER
Apoderados de Smytsa, Servicios Marítimos y Transportes Limitada